

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Laneta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XV

PALMA DE MALLORCA
Viernes 1.º de Agosto de 1924

Núm. 4664

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Un párroco y sus obras

La filial y grandiosa fiesta que el Clero, la Municipalidad y el pueblo de Esporlas en masa han celebrado en honor de su muy digno y estimado Párroco Rdo. D. Mateo Togores, con motivo del XXV aniversario de su entrada como rector de esa parroquia, es a todas luces muy merecida y ha sido muy magnífica.

Esporlas, villa industrial y hacendosa, ha sabido comprender el corazón y la grandeza de alma de que está dotado su párroco y pastor, y es por esto que a una pequeña indicación ha concurrido unánimemente al homenaje.

Consuela grandemente el ver, en medio de la general frialdad que reina al redor del clero y de las iglesias, que un pueblo se halla tan íntimamente unido con su párroco, y que uno y otro hayan podido llegar a esa comprensión mutua de intereses e ideales.

El párroco de Esporlas, hijo de la ciudad de Felanitx, heredero de la piedad y de la sangre de uno de los principales fundadores de los que hoy se llaman Padres Teatinos, y de la hidalguía y expansiva generosidad del alma felanitense, es un hombre que excede los límites de la vulgaridad. Lo diremos con franqueza: el señor Togores es un sacerdote especial; pero bien orientado. El espíritu eclesástico, siempre vital y oportuno, que transforma los usos y las costumbres según la necesidad de los tiempos, está de enhorabuena, pues el señor Togores, informado de este espíritu, y sin salirse de los campos propios, ha seguido nuevos derroteros, buscando con infatigable afán, cual Buen Pastor, a la oveja perdida. Y... la ha encontrado.

Es por esto precisamente el porqué el párroco de Esporlas ha sido felicísimo.

Entre las innumerables y fructuosas obras que debe practicar un párroco en su sagrado ministerio, dos son las que sobresalen y brillan con fulgente esplendor bajo el cielo esportense: el nuevo templo y la escuela parroquial; obras éstas, no del poder del mundo vano ni de la opulenta riqueza, sino fruto de una fe inquebrantable y de una caridad no fingida.

Apenas colocado, el señor Togores, a la cabeza de la feligresía, comprendió el doble cargo que pesaba sobre sus hombros: el de sacerdote y el de maestro. Sacerdote, para ofrecer hostias y sacrificios por los pecados, y maestro, para enseñar los caminos de la justicia, de la honradez y de la santidad cristiana.

Como sacerdote se vio en la necesidad de levantar ese bello y hermoso templo, por causa de la ruindad del anterior, y como escuela augusta de educación cristiana por medio de las majestuosas ceremonias de la liturgia católica, que son primordial elemento de celestial cultura. Nada digamos del esfuerzo que supone este magnífico templo, que es sin duda la expresión genuina de la fisonomía moral, estética y sacerdotal de su fundador.

Mas la mirada del Rdo. Sr. Togores no se detuvo en esto sólo, sino que, como la del Divino Maestro, se extendió sobre la turba errante por los caminos de la vida, y dijo misericordioso *super turbam* y quiso facilitar a sus ovejas las ciencias humanas por medio de las cuales, después de Dios, el hombre se procura por medio de

un trabajo honrado y científico el bienestar, evitando la miseria, madre de muchos vicios individuales y sociales.

Y he aquí la escuela parroquial de Esporlas al lado del nuevo templo; éste para hacer hombres cristianos y aquella para hacer a los cristianos hombres. El método ahí empleado es el concéntrico, adoptado por la pedagogía alemana con gran éxito, rivalizando en América con los mejores colegios fundados de muy atrás por los Jesuitas y Padres Franceses.

Pero la escuela del Sr. Togores tiene una cualidad propia y exclusiva, cualidad que sólo ha sido soñada por los intelectuales, es la cualidad ideal: la escuela debe ser la continuación del hogar, no un cuartel, menos una prisión; y bien sabido es que en el hogar el niño no está sentado, pies juntos, brazos cruzados y en silencio; sino que anda, corre, juega, trabaja y aprende bajo la suave y amorosa enseñanza de su madre. Así en la escuela ideal y real del párroco de Esporlas; el niño ahí, ya sentado, ya en pie, o recostado, hablando, o en silencio, según lo requiere el objeto ilustrativo de su atención, se halla como en su casa, trabajando, jugando y aprendiendo, de donde ha de resultar necesariamente un grande amor a la escuela y un profundo respeto al maestro.

Otra nota interesante para los que tienen la pretensión de fundar escuelas y formar hombres es ésta: el párroco de Esporlas, con el clero disponible, se pasa los días y las horas al pie de la pizarra, o del mapa, siempre en comunicación con las alegrías, dificultades o adelantos de esas almas infantiles, que más tarde serán el alma, la vida y la fuerza de esta feliz parroquia.

Bien, «Te-Deum Laudamus». Gloria a Dios es lo que debemos decir todos a la vista de estas obras maravillosas y que son como la aurora de un nuevo día para Esporlas, para Mallorca y aun para todo el mundo cristiano.

También os felicitamos a Vos, alma de estas empresas, porque vuestra clara inteligencia comprendió el refrán que dice *non multa, sed multum*, y vuestro corazón prefirió la humildad y pequeñez de la escuela infantil al falso brillo y oropel que tienen obras que no os importan, y a la vanidad, ruido y apariencias de una estéril multiplicidad.

Adiante, pues, señor párroco, en vuestra difícil y laboriosa tarea, si Dios os lo inspira; no abandonéis vuestros educandos a las falsedades de un mundo corruptor adonde necesariamente tendrán que ir para comer, vestir y trabajar al salir de la escuela, escollo en donde se estrellan las mejor y más bien templadas voluntades.

Falta unificar la acción cristiana y educadora del hombre a todo el hombre, para que jamás se halle fuera de la sana influencia de la Iglesia Santa de Dios, que es la unión de todos los hermanos en uno.

Trabájese por esto y las almas escogidas afluirán como ciervos sedientos a las fuentes de agua viva, y que los primeros sean los educados en esta vuestra escuela para que vuestros esfuerzos se vean coronados por un práctico, ulterior y glorioso fin.

Belleure

COMENTARIOS

Reflexión

Uno de los pensamientos que acuden a la mente del espectador, encantado en la contemplación de las grandes obras del arte plástico en un Museo de pinturas importante, en el Museo del Prado, por ejemplo, por citar una cosa ciertamente grande de España, es el pensamiento de la duración de la obra de arte. ¿Esta suma de belleza, estos portentos de los maestros primitivos, de los pintores de nuestro siglo de oro, esas obras que han resistido victoriosas al tiempo y contemplamos nosotros frescas al cabo de seis, de cinco, de tres siglos, cuánto resistirán aún? ¿Podrán contemplarlas los españoles del siglo cuarenta como las hemos contemplado los del veinte, o se habrán perdido para ellos, como se han perdido para nosotros las obras maestras de la pintura helénica, esas obras que firmaron Zeuxis, Parrasio, Apelles, nombres históricos ciertamente, a los cuales fia todo el indiscutible esplendor de la pintura antigua nuestra ciega confianza histórica?

¿Cómo es amargo y triste el pensamiento de que las maravillosas creaciones de Velázquez puedan desvanecerse, dejar de ser un día, succumbiendo a la fatal mortalidad de la materia? Y, sin embargo, la decadencia de las grandes pinturas es evidente. Hasta ahora las que más resisten, aunque parezca paradoja, son las más antiguas. Claro que nosotros no podemos decir hasta qué punto el colorido fresco, palpante y vivo de los cuadros y tablas de las grandes épocas es el mismo con que salieron del taller de sus maestros; con todo, para nosotros, los Van Eyck, los Durezo, los Velázquez, no ha perdido. No así, en cambio, pasa con los Rousseau, con los Millet y otros maestros del pasado siglo cuyas telas van ennegreciéndose ante nuestros ojos, compungidos por el desastre. El famoso «Angelus», de Millet, va oscureciéndose, perdiendo el suave esplendor de sus colores.

«No se puede luchar contra esta influencia destructora del tiempo? Hace ya bastante que la técnica moderna lucha poniendo toda su ciencia al servicio de su cometido. Lo curioso es que la más grande parte en los estragos destructores son debidos a esta misma ciencia. Es decir, los cuadros que más sufren son los pintados con colores de la industria moderna, productos de la química industrial. Las telas y las tablas pintadas con colores preparados por el mismo artista siguen resistiendo victoriosamente. Y los técnicos conservadores de museos, inquietos por los avances del mal, tornan a recomendar las fórmulas y los procedimientos personales antiguos, frente a la mayor comodidad y facilidad de los productos de la avanzada industria moderna. Hace cierto tiempo, un pesimista reaccionario, fundándose en la calidad y en las grandes mistificaciones industriales de los papeles y tintas de la imprenta actual, profetizó que dentro de trescientos años no quedaría nada de la producción literaria corriente: para salvar nuestra literatura habría que volver al pergamino y la pluma de ave del benedictino cuatrocristiano. Dios quiera sean sólo fantasía, fundada con cierta firmeza, las palabras del agorero pesimista. Pero, ciertamente, la preparación personal de los colores y las telas al modo de los primitivos, no representa, si ha de salvar a la obra de arte, un esfuerzo regresivo tan imposible como el retorno al medieval «scriptorium» monástico.

Y.

Las sociedades anónimas

Leemos: «Según referencias de buen origen parece que se está preparando un proyecto de decreto referente a las sociedades anónimas. Dicho decreto abarcará los puntos siguientes:

Vigilancia muy estrecha de las empresas de ahorro, crédito y similares.

Regulación de la emisión de acciones; imposición del mínimo de capital de determinadas empresas; reglamentación de la emisión de obligaciones; escala de sanciones para las acciones de empresas y limitación según el capital de las mismas.

Las acciones serán nominativas hasta su completa liberación.

Cuanto pertenezcan a la sociedad anónima no tendrán voto en las juntas generales, aunque sean accionistas para la aprobación de las cuentas de las mismas.

Los sueldos de la junta general serán suspendidos si lo pide la quinta parte de los accionistas.

A petición del veinte por ciento de los accionistas, obligacionistas o no acreedor en la misma proporción, se podrá hacer una inspección en la sociedad.

Se dispone también que se proceda a la

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La cruz vuelve al Capitolio

La señal de los tiempos

El viejo Capitolio romano, sobre cuyas ruinas se levanta el actual Ayuntamiento de la Ciudad Eterna, ha sido cristianizado por Constantino el Magno, a principios del siglo IV, cuando, al conceder la libertad a la Iglesia, sustituyó por la cruz las águilas romanas que le coronaban.

Era el Capitolio, la residencia oficial del Gobierno de Roma y de sus provincias y colonias, que se extendían de uno a otro confín de la tierra. Desde allí se dictaban leyes para todo el orbe; allí se nombraban los pretores y procónsules y se decretaban las sombras de privilegio que la Dominadora de la Tierra concedía, según sus conveniencias, a las regiones subyugadas. Puede afirmarse que si Roma era la señora del mundo, el Capitolio era su corazón.

Cuando Constantino colocó la cruz de Cristo sobre la cúpula del Capitolio, el signo redentor, desde el corazón de Roma, extendió sus brazos amorosos sobre todo el imperio pagano, que pronto, muy pronto, fertilizado con la sangre de los mártires, aceptó la doctrina cristiana.

Constantino hizo más: trasladó su trono a Bizancio, hoy Constantinopla, cediendo Roma para que sirviera de trono a los sucesores del humilde Pescador de Galilea, trocándose con ello en cabeza del mundo cristiano la ciudad que había presidido al mundo pagano.

Desde entonces, cuanto vale y puede Roma en todos los órdenes, patrimonio es del Papado, y agradecidos los romanos de todos los tiempos a pesar de las numerosas y sangrientas revoluciones por que pasó la Ciudad Eterna, jamás consintieron fuera arrebatada la cruz capitolina, bajo cuya influencia tanto se engrandeciera la Roma de los Papas.

Era preciso que llegara el siglo XIX. pa-

ra que el neopaganismo, que con sus libertines engendrara la Revolución francesa, intentara y consiguiera arrancar de lo alto del Capitolio aquella cruz que simboliza la civilización cristiana.

La masonería italiana, que con tanto entusiasmo procuraba el renacimiento de las costumbres paganas, no podía tolerar que coronase el Capitolio, sede y factor del viejo paganismo, la cruz de Cristo, que fué su ariete demoleedor, y so pretexto de restaurar el edificio, arrancáronla, hace cuarenta años, sin que pensara en restaurarla.

La cruz era una pesadilla sobre la torre del Capitolio, centro administrativo de la Ciudad Eterna, que a todo trance querían deschristianizar los Gobiernos anticristianos que en los últimos tiempos padeció la nación hermana.

El Comité Fides Romana, interpretando el sentir de la casi totalidad del pueblo de Italia y con aplauso del Gobierno de la nación hermana, se dispuso a colocar de nuevo la cruz de Constantino sobre el Capitolio resumiendo así las tradiciones gloriosas de ese pueblo que, como el nuestro, vinculó todas sus grandezas a la Religión de Cristo.

El Capitolio se honrará de nuevo con la cruz del Redentor; la colina que le sirve de base, otra vez, henchida de santo orgullo, podrá considerarse como el monte más sagrado después del Gólgota, e Italia vindicará la cruz que profanar quisiera la masonería.

Hace diez años, ni siquiera hubieran podido soñar con tamaño acontecimiento los católicos italianos; hoy va a ser pronto una realidad, para gloria de la nación hermana. Es la señal de los tiempos.

Elias Olmos

revisión del balance por la Inspección gubernativa antes de la junta general.

Se suspenderá el importe del dividendo a la amortización del activo social.

También dispone el decreto la intervención de la jefatura superior de Comercio en las suspensiones de pago, liquidaciones y quiebras y se propone una escala de penalidad pecuniaria sin perjuicio de la responsabilidad penal.

Régimen de amortización de vacantes

Para aclarar lo establecido en el real decreto de 25 del actual, dictando reglas sobre amortización de vacantes y declaración de expedientes de plantilla, se dispone lo siguiente:

Primero.—Mientras no quede ajustada en la Administración central la plantilla de la categoría de jefes de Administración en todos sus clases, no se cubrirá en Madrid ninguna plaza de dicha categoría y cuando en alguna de las clases de la misma resulte incompleto el número de funcionarios asignados, irá cubriéndose cada falta con un funcionario de la clase inferior pero sin ascender y pasando el más antiguo de los excedentes de esa clase inferior a ocupar una plaza de plantilla. Lo mismo se hará en cuanto a la categoría de jefes de negociado.

Segundo.—En consideración a que en las nuevas plantillas se fija un número de auxiliares muy superiores al hoy existente y esta deficiencia ha de suplirse por ahora con oficiales, se sumará el número de éstos con el de los auxiliares para determinar el número de funcionarios que han de existir en el servicio central y en cada una de las delegaciones de Hacienda, y en su consecuencia, al corresponder a los oficiales cuartos a extinguir pasará a ser oficiales segundos a las clases inmediatas, no se les destinará a provincias distintas si en aquéllas en que se encuentren no hubiera exceso de personal sumadas las dos partidas de oficiales y auxiliares de la respectiva plantilla.

Tercero.—En aquellas provincias en que el cargo de delegado desempeña un jefe del negociado se entenderá que este cubre una plaza de jefe de Administración a los efectos del cómputo de los jefes de negociado que señale la plantilla respectiva.

Cuarto.—Habiéndose acordado por el Directorio militar el aumento de plazas de funcionarios administrativos, por apremiantes necesidades del servicio para las Aduanas, no se computarán esos funcionarios en la plantilla de la delegación de Hacienda en que sirvan, ya que la labor de los mismos ha de ser especial y extraordinaria.

Quinto.—Las cien plazas que figuran en las plantillas aprobadas para las secretarías de las juntas administrativas, se adjudicarán por regla general y salvo la conveniencia del servicio, a los funcionarios que venían sirviendo en las suprimidas Administraciones de Rentas arrendadas que constituirán las secretarías de las juntas

administrativas que han de conocer de los expedientes de contrabando y defraudación, considerándose esas plazas como aumento de las plantillas de las respectivas provincias.

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del real decreto de 25 actual, los jefes de Administración de segunda y tercera clases y los de negociado de primera y segunda clase que prestan servicios en la administración central, así como los jefes de Administración de primera clase que sirven en provincias, los de tercera de la delegación de Madrid y los de negociado de primera clase que prestan sus servicios en las delegaciones de Alava, Castellón y Sevilla, en que hay personal sobrante de dichas categorías y clases, podrán solicitar la excedencia forzosa con los dos tercios del sueldo mediante instancia dirigida a esa subsecretaría en el plazo improrrogable de cinco días consecutivos a contar de la publicación de la presente R. O. en la «Gaceta» de Madrid.

Las referidas peticiones serán atendidas en su caso y en la medida que las necesidades del servicio lo aconsejen, dándose preferencia a los solicitantes más antiguos de cada clase.

De Inca

Del Alcalde de Inca hemos recibido las siguientes líneas:

«Siendo la corrida de toros que debió celebrarse en Inca el 27 del corriente patrocinada por el Ayuntamiento, parece que el fracaso de la misma repercute en dicha Corporación, y como presidente de la misma me veo en el deber de hacer públicas las siguientes manifestaciones.

De años atrás se organiza para las fiestas patronales una corrida de toros, que ha tomado renombre por la escrupulosidad con que se ha administrado, no buscándose un negocio, sino un verdadero número de atracción.

Este año se contrató a los mejores Mata-dores y se compraron los toros del renombre de los de don Graciliano Pérez Tabernero, sin escatimar gasto alguno.

La prensa local ha relatado verdaderamente lo sucedido y la impresión del público que achacó al miedo lo sucedido de no querer los picadores salir protestando infundadamente no estar los caballos en condiciones, a pesar de que fueron reconocidos y aceptados por dos Veterinarios y hecha una segunda prueba por dos profesores de equitación, obstandose los picadores en no salir a pesar de los requerimientos del señor Delegado Gubernativo, el Jefe de Primera Instancia y el infrascripto, teniendo por dicha causa que suspender la corrida cuando estaba la Plaza de toros casi llena.

Fueron detenidos los espadas Valencia II, Fuentes Bejarano y Facultades con sus picadores por desobediencia a las autoridades y se les ha puesto a la disposición de la autoridad militar para que sean juzgados.

Hago esta manifestación al público que se vio chisquado y pueda juzgar de parte de quien está la razón y la Justicia.—Inca 30 de Julio de 1924.—Miguel Pujadas.»

El Congreso Eucarístico de Amsterdam

La clausura.—Asistieron 50.000 personas

Leemos: «Amsterdam.—Diariamente miles de niños han rendido homenaje a Jesús. Sacramentado. El señor Obispo de Haarlem celebró misa en el Stadium, dando la comunión general a 2.000 niños.

El Cardenal Primado de España, señor Reig, celebró misa pontifical en la Iglesia de la Concepción. Asistieron todos los congresistas españoles y muchísimos holandeses.

El señor Orueta pronunció un notable discurso en la sección española. Ayer celebró el Cardenal legado misa de pontifical en el Stadium, a la que asistieron siete Cardenales, 70 Obispos, el jefe del Gobierno con los ministros católicos y 40.000 congresistas. La ceremonia se celebró con gran orden y recogimiento, resultando el acto admirable.

Por la tarde tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso Eucarístico, con asistencia de 50.000 congresistas, todos los Cardenales y Obispos reunidos aquí, los ministros y diputados católicos y representantes de la Orden de Malta e Infantería de corporaciones.

La procesión fué solemníssima, y el mo-

mento de la bendición por el Legado con el Santísimo, de intensa emoción.

Después de breves palabras de despedida del Cardenal Van Rostum, se cantaron los himnos del Congreso y nacional. Hurras ensordecedoras.

El Congreso ha constituido un triunfo glorioso e impercedero.

—Durante la sesión plenaria del Congreso Eucarístico, Van Genwiler, burgomaestre, pronunció un discurso. Manifestó su contento de poder testimoniar al Cardenal Legado la fidelidad inquebrantable del pueblo flamenco, después de la guerra sangrienta, la cual sólo podía ganarse con la ayuda de Dios, y esta ayuda ha sido obtenida por la adoración del Sagrado Corazón y la Eucaristía. «Cristo reinará por toda la eternidad sobre el pueblo flamenco.»

El Cardenal legado dió las gracias al orador. A continuación M. Sinzot, de Mons, se pronunció en parecidos términos, haciendo resaltar la imposibilidad de que haya paz sin Dios y sin el Papa, representante de Cristo.

El Cardenal Dubois, Arzobispo de París, contestó, en términos agradecidos, a monsieur Sinzot.

—El Congreso Eucarístico ha dado lugar a incidentes serios entre los congresistas y los protestantes. Estos últimos se han irritado extraordinariamente por el despliegue de fuerzas católicas de que se ha hecho alarde en Amsterdam.

Lo de la suspensión de la corrida de Inca

Dijimos ayer que los matadores y picadores de la corrida de Inca habían sido traídos a Palma y que se hallaban, detenidos aún, en el cuarto de banderas del cuartel del Carmen, y añadíamos que, según el rumor público, iban, de un momento a otro, a ser libertados. Este último extremo tuvo plena confirmación.

A las diez y media fueron los toreros a la Capitanía general, en un carruaje los tres espadas y un picador y a pie los restantes picadores, estos últimos acompañados de un sargento.

Ya en Capitanía, en las oficinas de Estado Mayor comparecieron ante el Juez instructor de causas, señor Riera, y el Juez instructor de Inca. Prestaron allí declaración dos de los tres espadas—Valencia II y Bejarano—, cuyo embarco les precisaba fuera ayer para poder estar el domingo el primero en La Coruña y el segundo en Mélega, donde han de torear. Y declararon también los picadores de Bejarano, que igualmente debían embarcar ayer.

A las doce y media debieron todos los toreros quedar en libertad, pues solos y a pie, por la muralla, se dirigieron al Hotel Alhambra, donde almorzaron. A las dos volvieron todos, también a pie y por la muralla, a Capitanía, donde debieron proseguir las declaraciones. Tres automóviles esperaban a los toreros en el patio del palacio de la Almudaina, y los tomaron a las cuatro y media, dirigiéndose seguidamente al Hotel Alhambra, para recoger el equipaje, partiendo luego para Alcudia, donde a las siete de la noche debían embarcar en el vapor que debía conducirlos a Barcelona. Aun a costa de alargar el recorrido en muchos kilómetros, los toreros, en su viaje a Alcudia, no quisieron pasar por Inca, trasladándose al puerto de la histórica ciudad por Petra y Santa Margarita.

Se quedaron en Palma, y embarcarán hoy, el espada «Facultades» y los picadores de éste y los de «Valencia II». Los toreros marchan gozando de libertad provisional. Se ha estimado que la negativa de los diestros no constituye delito de carácter criminal, sino que, en todo caso, puede ser motivo de una demanda civil a entablar por el que se considere perjudicado. En cuanto a la denuncia formulada por el delegado gubernativo por desobediencia a su autoridad, no está comprendida entre los sumarios que el Código señala para decretar la prisión preventiva. Se seguirá, pues, el sumario contra los toreros, que quedan sujetos a lo que resulte.

Parece que ha presentado la dimisión de su cargo el delegado gubernativo del distrito de Inca, señor González-Moro. Leemos que la dimisión obedece a que las disposiciones que tomó ante la actitud de los toreros no han causado buen efecto a ciertas autoridades superiores.

Los diestros «Morenito de Zaragoza» y «Larita» han telegrafiado a la Empresa de Inca ofreciéndose cada uno de ellos para matar los seis toros de Pérez Tebernero que se hallan en los corrales de la plaza de dicha ciudad.

Las próximas fiestas

Hemos recibido la siguiente lista de los señores industriales, comerciantes y particulares que con sus donativos contribuyen a organizar las próximas fiestas:

- Don Bernardo Cortés, 150 pesetas; don José Mas Tous, 50; don Sebastián Ginard, 25; don Pedro Munar, 25; don Bartolomé Mayens, 25; don Miguel Mesquida, 15; don Bernardo Sureda, 25; don Pedro Antonio Taberner, 25; don Guillermo Vicens Bonet, 15; don Miguel Basquets Escala, 30; don Sebastián Frau, 60; don Sebastián Rebassa, 15; Papelería Rebassa, 25; Café «Ca'n Sani d'riola», 50; don Gabriel Pleixas, 50; don Sebastián Coll, 50; don José Vich Quetglas, 100. Hotel Alhambra, 150 pesetas; Restaurant Oriente, 100; Hotel Continental, 100; Hotel Restaurant Suizo, 100; Hotel Restaurant Ca's Mahones, 100; Fonda Peró, don Juan Sansó, 100; fonda Hipódromo, J. Saldaña, 50; fonda Sóller, J. Rotger, 50; fonda Ca'n Perico, J. Ballester, 50; fonda El Siglo, M. Alemany, 50; fonda Las Palmas, B. Cabot, 50; casa huéspedes, B. Barceló, 50; id. id. Francisco Coll, 50; id. id. N. Barceló, 50; id. id. Antonio Catany, 50; id. id. Casa Blanquet, 25; id. id. España, C. Nicolau, 25; id. id. Estrella, G. Alzamora, 25. Suma total 1.925. (Continuará.)

El tránsito rodado

Telegrama del Alcalde

El Alcalde, señor Llompart, dirigió ayer al Presidente del Directorio militar el siguiente telegrama: «Comisión municipal permanente presidiendo ruego sea derogado o modificado decreto sobre tránsito rodado por carreteras, que viene a establecer monopolios perjudiciales al buen servicio de transportes de pasajeros, que en esta isla está bien atendido con la libre concurrencia».

Notas de sociedad

Fallecimientos

Después de larga y penosa dolencia, sufrida con cristiana resignación, falleció ayer, en la villa de Binisalem, la distinguida señora doña Ramona Hernández y de Villalonga, esposa del Bayle del Real Patrimonio, don Enrique Sureda y Morera. Sus constantes cuidados y su tratamiento por eminencias médicas en clínicas españolas y alemanas no fueron suficientes para cortar el mal que la llevó al sepulcro. La finada, modelo de madres y esposas, contaba, por su carácter afable y bondadoso, con muchas simpatías; siendo su muerte muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarla. Dios tenga en la Gloria el alma de la finada. Reciba su afligida familia, en particular su esposo, don Enrique Sureda, y sus hijos

D. Honorato, y don José y D. Isabel, la expresión de nuestro profundo pésame. —Ha fallecido el empleado del Registro de la Propiedad don Manuel Doble Botía, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían. R. I. P. Reciba su familia, especialmente su afligida esposa, nuestro pésame.

El problema de las aguas

Ayer, en el Ayuntamiento, se reunió la Comisión especial de Aguas. Trató del proyecto de canalización de las aguas al arrabal de Santa Catalina, Son Españolet, Son Alegre, Terreno y Porto Pi.

Más tarde, al recibir a los periodistas, hablamos, sobre este asunto, con el Alcalde, señor Llompart, quien nos manifestó que estaban muy adelantados los trabajos para acometer rápidamente dicho proyecto. Le interrogamos sobre el aspecto económico de la cuestión, diciéndonos el señor Llompart que la realización del proyecto representaría un gasto de unas 800.000 pesetas, que tendrían que obtenerse mediante un empréstito.

La campaña de Marruecos

Telegrama oficial

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Ministerio de la Gobernación:

«Parte oficial de Marruecos: Zona oriental.—En las proximidades del Peñón de Vélez, el espiadero «Cánovas del Castillo» bombardeó Punta Pescadores y sus bosques, el llano de Mostaza y nutrida concentración de hombres y ganado, dispersándose con numerosas bajas. Ayer se presentó en la costa, en el sitio más próximo al citado Peñón, un individuo con bandera blanca, e invitando a aproximarse, nadando desapareció, resultando estériles los esfuerzos realizados para sacarle. A las dos horas fue descubierto el cadáver, que tampoco pudo extraerse por el fuerte temporal. Zona occidental.—Ayer, al retirarse del servicio del Fondék de Sidi Amin, se entabló combate entre un grupo enemigo y tres compañías del Tercio, que llegaron a la mañana. Se les hizo bastantes bajas. No se han encontrado un muerto y un herido enemigos. La posición de Tezza hizo fuego contra los rebeldes, que fueron rechazados, con bajas, hacia el lbuara, resultando muerto un sargento y herido grave un soldado».

Propaganda misional en Mallorca

El Rdo. P. Javier Agreda, de la Compañía de Jesús, misionero y capellán del ejército británico en Ahineduagar de la India, ha aprovechado su estancia en Palma, para dar una serie de conferencias sobre el estado de las misiones en Filipinas y en Bombay.

El día de su llegada, que fué el martes, dió su primera conferencia a las Madres Franciscanas que están preparadas para marchar a misiones; el miércoles dió conferencias a las Damas del Sagrado Corazón, en el convento de las Reparadoras, a las Dominicas del Pont d'Inca y a las Hermanas de la Doctrina Cristiana y el anochecer en el Patronato Obrero, donde en número de unos setenta le estuvieron escuchando durante una hora en el patio.

Ayer, día de San Ignacio, al anochecer, reunidos en una gran sala de San Francisco el M. R. P. Provincial y Padre Superior de Palma, el M. I. señor don Antonio Canals y gran número de Padres y Hermanos, venidos expresamente de la Porciúncula, el Reverendo P. Agreda, acompañado del Padre Vives, explicó detalladamente el estado y costumbres de las misiones de Bombay y Filipinas.

Hoy, último día de su permanencia en Mallorca, ha de dar dos conferencias: una a las Madres Escolapias de Sóller y otra en Montesión, a las seis de la tarde.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia. También ha llegado el vapor «Balear», procedente de Tarragona. Para Cabrera ha salido el vapor «Mediterráneo». Esta noche debe salir el vapor «Jorge Juan», para Mahón. También debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona. De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I». Para Ibiza y Alicante debe salir el vapor «Balear».

En la iglesia de Montesión

La fiesta de San Ignacio de Loyola. Muy solemnes resultaron ayer los cultos que, en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, se celebraron en la iglesia de Montesión.

La iglesia, que estuvo durante todo el día iluminada artísticamente y adornada con exquisito gusto, se vio concurridísima de fieles, que a todas horas acudieron a hacer su visita y oración al Santo.

La Misa de comunión, Misa mayor y Ejercicio de la tarde—viéronse también extraordinariamente concurridos.

A las siete y media de la mañana, tuvo lugar la Misa de Comunión general.

Fué el celebrante el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, diciendo los fervorosos el P. Agreda, S. J., de la Misión de las Indias. A las diez y media, se celebró la Misa Mayor solemne. Dijo la Misa el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Deán de la S. I. C. B., asistido de diácono, por el Rdo. don Miguel Planas, Vicario de Santa Cruz; de subdiácono, por el Rdo. don Juan Thomás, adscrito a la Catedral, y de Presbítero asistente, por el Rdo. don Jorge Frau. Ocupó la Segrada Cátedra, cantando las

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA Ramona Hernández y de Villalonga de Sureda Ha fallecido en la villa de Binisalem en el día de ayer DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S. Q. E. P. D. Sus afligidos esposo don Enrique Sureda, hijos don Honorato, doña Isabel y don José, hermana política, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver desde la Estación del Ferrocarril al cementerio rural de esta Ciudad, que tendrá lugar hoy viernes día 1.º a las seis de la tarde, y al rosario y funeral que se celebrará mañana sábado en la Real Capilla del Palacio de la Almudaina, a las diez y media. No se invita particularmente. El duelo se despide en la Estación de Palma, de los Ferrocarriles de Mallorca. Los Eminentísimos Sres. Cardenal Primado y Arzobispos de Valladolid y Granada, Excmo. y Rvdmo. Patriarca de las Indias, Procapellán Mayor de S. M. y Rvdmos. Sres. Obispos de Mallorca, Menorca, Llírida y Gerona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por toda oración y acto de devoción en sufragio del alma de la finada.

glorias del Santo, el Rdo. P. Salvador Peiró, S. J. Por la tarde, en el patio de la Residencia, se celebró la solemne bendición del agua de San Ignacio. Efectuó la bendición el Rdo. P. Moragues, S. J., pronunciando, después de la bendición, sentida plática el P. Vives, S. J. Asistió a este acto numerosa y selecta concurrencia, entre quien se efectuó el reparto del agua milagrosa de San Ignacio, que también se distribuirá durante todo el año a las personas piadosas que así lo soliciten de la portería de Montesión. A las siete, en el templo, se celebró el último ejercicio del Tríduo, con sermón, que fué pronunciado por el mismo orador de la mañana, P. Peiró, S. J. A continuación se cantó solemne «Te Deum», efectuándose acto seguido la reserva de S. D. M. Hizo la reserva del Santísimo el P. Moragues, asistido por los PP. Vives y Salom, S. J. y dejándose después a adorar la Reliquia del Santo.

Durante todo el día de ayer el desfile de personalidades por la Residencia de Montesión, fué crecidísimo, pasando todos a felicitar a la Compañía que ayer celebraba la fiesta de su Patrono fundador, San Ignacio de Loyola.

Mercado de Inca

- Almendrón, (quintal) 151'00 pesetas. Trigo, (cuartera) 21'50 pesetas. Candeal, a 21'60 id. Cebada del país, a 16'00 id. Id. forastera, a 15'50 id. Avena del país, a 12'00 id. Id. forastera, a 11'50 id. Habas para cocer, a 35'00 id. Id. ordinarias, a 26'00 id. Id. para ganados, a 00'00 id. Maíz, id. id., 56'00 id. Fríjoles, id. id., a 31'00 id. Azafrán, a 00'00 id. onza. Garbanzos, id. 00'00 Cerdos cebados a 00'00 pesetas arroba. Habichuelas (confits) a 00'00 id. Id. blancas, a 00'00 id. Gallina (tercia) 00'00 id. Pollos (id.) 00'00 id. Huevos (docena) 00'00 id.

Noticias militares

Destinos.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden destinando al Regimiento de Albuera al teniente coronel de Infantería don Arturo Guerrero, que se hallaba en situación de disponible en Baleares.

En virtud de otra real orden, publicada también en el mentado diario oficial, ha sido destinado a la Zona de Inca, desde la reserva de Palma, el comandante de Infantería don Juan Vanrell.

De Manacor

Las fiestas de Santo Domingo. He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en esta población en honor de Santo Domingo:

Día 2.—A las diez de la noche: disparo de bombas reales con las que se dará principio a las fiestas. La banda de música que dirige don Luis Rosselló dará un concierto en la plaza del Convento. Se dispararán, también, vistosos cohetes.

Domingo, día 3.—A las tres de la tarde: repique de campanas, colocación de banderas y salida de los «Moratons», «Alcorn» y «Gigantones».

A las cinco: llegada de la banda de Perrieras.

A las seis y media: gran partido de foot-ball entre la «Congregación Mariana de Binisalem» y «C. C. Manacor». Los equipos se disputarán una magnífica Copa de plata, regalo de nuestro Ilmo. Ayuntamiento. En el mismo campo, después del partido, el señor Delegado Gubernativo, entregará la Copa al «team» vencedor. Este acto será amenizado por la banda de Perrieras y por la Manacorense que dirige don Bartolomé Gayá.

A las 9 y media.—Solemnísimas Completas y la tradicional Bendición de la fuente del Claustro, acto a que concurrirán las dos antedichas bandas.

A las 10.—Gran concierto musical que dará en la Plaza del Convento la laureada Banda de Perrieras. Suelta de globos, cohetes, fuegos artificiales y una traca. Día 4, festividad de Sto. Domingo.—A las diez y media.—Tercia solemne y Misa Mayor cantada que celebrará nuestro muy amado Párroco don Rafael I. Rabí. Se inter-

prepará por una gran masa coral la «Pontificaila» del maestro L. Perosi. El panegírico está a cargo de un suntuoso orador Capuchino de Barcelona. A las cinco y media tarde.—Corrida de cintas. Los corredores podrán inscribirse en los cafés de Ca'n Marit y Ca'n Rometa. A las seis y media.—Gran partido de Foot-Ball entre los equipos infantiles «Congregación Mariana de Binisalem» y «F. C. Manacor», disputándose una hermosa copa de plata, (bsequio de la Casa Muntaner. El acto será amenizado por la Banda Manacorense. Durante el descanso se dispararán hermosísimos fuegos japoneses y se cantará el Himno del Foot-Ball, música de don Bartolomé Gayá y letra de don José Alvarez Osorio. A las diez y media noche.—Concierto por las dos bandas de la localidad. En los intermedios se soltarán globos, cohetes vistosos y se quemará un gran castillo de fuegos y una larga traca en colores. Todos los fuegos de pirotécnica están a cargo de la renombrada casa valenciana Arnau. Durante estas fiestas se celebrará la Fiesta de la Bandera a beneficio del Asilo de Tuberculosos. De los partidos de Foot-Ball se publicarán programas especiales. Manacor, Julio de 1924.

La Comisión. El P. Rodés

Estudiará en Mallorca el nivel de las aguas en las grutas. Se encuentra en Ibiza, con objeto de dar dos conferencias apologeticas y tres astronómicas, el Rdo. P. Rodés, S. J., Director del observatorio del Ebro. Desde Ibiza, el sabio jesuita se trasladará a nuestra ciudad, donde es esperado el próximo domingo o el miércoles, permaneciendo en Mallorca alguna temporada. Su viaje a nuestra isla tiene por objeto realizar algunas observaciones y hacer experimentos sobre el nivel de las aguas en las grutas de Mallorca.

Vida deportiva

De foot-ball.—El «Regional» sale a realizar una «tournee» por Cataluña. Hoy por la noche embarcará para Barcelona el primer team de la sociedad «Regional, F. C.», que marcha a la ciudad condal con objeto de celebrar partidos amistosos con diferentes clubs de Cataluña.

El equipo marchará compuesto en la siguiente forma: Vallés, Ferrer, Vich, Morey (A), Vidal, Rnsó, Barceló, Roselló, Morey (B), Bonals y Librés. Sapientes: Riera, Arkerman y Terrasa. Les deseamos mucho suerte en su viaje deportivo y que pronto el telégrafo nos anuncie sus victorias.

De tenis.—Concurso

Hoy, a las cinco de la tarde, en el Parque de la Montaña, empezará el concurso de tenis organizado por la sociedad «Mallorca L. T. C.» El concurso se desarrollará con arreglo al orden siguiente: A las cinco.—Barbarin contra Peña y Alomar contra De Diego. A las siete.—Dezcallar contra Aicna.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Ntra. Sra. de los Angeles; San Alfonso María de Ligorio, obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de PP. Capuchinos, a Ntra. Sra. de los Angeles. A las seis, Misa rezada; a las siete y media, exposición del Santísimo; celebrándose misa cada media hora hasta las diez. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Trisagio cantado y reserva de So. Divina Majestad.

Nota.—Por ser sábado dedicado a Nuestra Sra. de Montserrat se celebrará misa a las ocho, y, por la tarde, se cantará la Salve.

Otras funciones

El jubileo de la Porciúncula se ganará en todas las iglesias y Oratorios desde las doce del día 1.º hasta la media noche del día 2 (tolles quilles), tantas cuantas veces se entre en el Templo con los debidas condiciones y rogaren por la intención del Romano Pontífice.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

Sueltos y noticias

Servicios de la Benemérita. La guardia civil del puesto de Santanyí ha denunciado a un individuo orasano autor del hurto de un tronco de acebuchos. En Pollensa, la Benemérita ha denunciado a varios individuos que fueron sorprendidos cortando palmito del monte comunal.

Reunión. La celebrará hoy, en el Ayuntamiento, la Comisión de Alumbrado.

Riña en Lloseta. Anteayer, en Lloseta, rieron dos individuos por cuestión de intereses. Uno de los contendientes dió el otro un golpe con un compás, produciéndole dos heridas en el hipocóndrio derecho, de pronóstico, según el dictamen emitido por el médico del pueblo.

El herido se llama Jaime Ramón Pou. El agresor se presentó voluntariamente al Juzgado.

Velada. Mañana, sábado, por la noche, se celebrará una velada en el «Real Club de Regatas».

Súplica al Capitán general. Una comisión de señoras ruegan supliquemos al Capitán general ordene que el próximo domingo, en el paseo del Borne, se ejecute por la Banda Militar el popular canto a la «Beata», alternando con el «Carro trinidado», cuando éste pase por dicho sitio, conforme se ha hecho en años anteriores, cosa que, por su carácter tradicional y religioso, sería acogida con simpatía por el numeroso público que se reúne en el mentado paseo dicha día.

Llegada de «La Agrupación Excursionista». Esta mañana ha llegado a Palma, en el vapor correo de Valencia, «La Agrupación Excursionista», mallorquina después de haber visitado buen número de poblaciones de España.

Los excursionistas vienen muy satisfechos de la excursión realizada.

Los auxiliares adscritos a las Delegaciones regias. Se ha dispuesto que los funcionarios del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, adscritos como auxiliares a las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación, sean considerados como excedentes forzosos a todos los efectos legales, excepto al de percibir retribución alguna por tal concepto.

FRASCOS DE CRISTAL BOCA ANCHA TAPA A ROSCA Propios para conservas, en frío y caliente de tomates, pimientos, frutas, confitura, etc. a 2 y 3 reales uno CASA ANDRÉS BUADES Plaza de Cort, 8-Palma

Pianos Chassaigué Freres Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

PALUDISMO Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la Quinefebrina SÁIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS, TERCIANAS Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La campaña de Marruecos

Madrid, 31 (1'30)
El parte oficial de ayer.—Combate en la zona occidental

El parte oficial de ayer, facilitado a los periodistas, dice lo siguiente:

«Zona oriental.—El cañonero «Cánovas del Castillo» bombardeó Torres, Alcañal y Puntos Pesadores, causando al enemigo grandes bajas en el ganado.

Frente al Peñón de Velez de la Gomera se presentó, ayer, un individuo, nadando y con bandera blanca.

Antes de llegar al puerto, se ahogó por el fuerte temporal reinante, no habiendo todavía aparecido su cadáver.

Zona occidental.—Tres compañías de la Legión que vigilaban la carretera del Fendek a Sidi Amin, combatieron con fuertes grupos de rebeldes, llegando en la lucha a utilizar el arma blanca.

Les hicimos grandes bajas.

También se combatió en la posición de Tazza, donde tuvimos un sargento muerto y un soldado herido.

Madrid, 1 (5'30)
El parte oficial de hoy.—Accidente de aviación.—El aviador es salvado por un moro

El parte oficial de Marruecos facilitado hoy a la prensa dice lo siguiente:

«En las proximidades de la posición de Azzi Midar, tuvo que aterrizar, por avería en el motor, el aparato tripulado por el teniente señor Leces.

El jefe del pelotón próximo acudió en su auxilio defendiéndolo contra los rebeldes.

A la grupa de su caballo lo llevó a la posición.

Se le recompensará.

El harca amigo salió a perseguir a los rebeldes, salvando también el aparato.

Zona occidental.—Al replegarse ayer tarde las fuerzas de Regulares de Larache, resultó herido el teniente don Antonio González Sánchez».

La Bolsa

Madrid, 1 (1'00)
Cotización de ayer

Interior contado.	70'00
Interior fin de mes.	60'00
Amortizable 5 por 100.	95'80
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera.	245'00
Franco.	37'45
Libras.	32'99
Exterior.	85'80
México.	0'00
Liras.	32'45
Dólares.	7'405
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

La actuación del Directorio

Madrid, 1 (1'40)
Reunión del Consejo.—En la reunión se habló de Marruecos

A las once y media de la mañana se reunió el Directorio para celebrar Consejo, terminando esta reunión a las dos de la tarde.

Al Consejo asistieron los Subsecretarios de Hacienda y Fomento.

El de Hacienda informó al Consejo de varios asuntos, que fueron aprobados, y el de Fomento dio cuenta también de otros de escaso interés.

Después se trató de la cuestión de Marruecos.

Al salir el general Vallasposo de la reunión nos manifestó que no pasaba nada de particular.

En Marruecos, nos dijo, no ocurre nada peligroso, pero los telegramas ya conocidos hacen creer que hay allí alguna marejada en la zona occidental, por lo que, aunque no haya necesidad de enviar fuerzas, conviene, si, estaren constante comunicación con el general Aizpuru sobre la situación.

Despacho y visitas

El Almirante señor Magex pasó toda la mañana en la Presidencia.

Despachó primeramente con los Subsecretarios de Marina, Estado, Hacienda, Fomento y Justicia y después recibió la visita del Capitán General de la Armada.

Comisión que visita al general Nouvillas

Ayer, por la mañana, una comisión de padres de los alumnos aprobados en las Académias militares visitó al general Nouvillas para pedirle la incorporación en el presente curso de los alumnos aprobados, pues el actual régimen produciría perturbación en las escuelas.

Convenio sobre giros postales con Norteamérica

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha concertado con la Administración postal norteamericana un convenio para establecer giros postales entre ambos países, desde hoy 1 de Agosto.

Los giros se podrán expedir desde cualquier oficina de Correos, hasta la suma de 500 pesetas pagando diez céntimos por cada diez pesetas o fracción.

Se gestiona también este mismo convenio con las Islas Filipinas.

El veraneo regio en Santander

Madrid, 1 (1'00)
Sin novedad

Santander.—Continúa sin novedad, en su veraneo, toda la familia real.

El Rey visita el transatlántico «Cristóbal Colón»

Santander.—S. M. el Rey visitó ayer el vapor correo transatlántico «Cristóbal Colón».

Recorrió todas las dependencias, saliendo complacido de la visita.

La oficialidad del buque obsequió a S. M. y acompañantes con un lunch.

La vuelta a España en avión.—Los aviadores españoles almorzaron con S. M.

Santander.—Invitados por S. M. el Rey, hoy almorzaron en Palacio los aviadores militares españoles que, tripulando un biplano, aterrizaron ayer en esta ciudad en el viaje que se proponen hacer dando la vuelta a España.

De Provincias

Madrid, 1 (1'40)
De San Sebastián.—El general de los Jesuitas.—La fiesta de San Ignacio

San Sebastián.—En la iglesia de los PP. Jesuitas se celebró ayer, con motivo de la festividad de San Ignacio, una misa de Comunión general a la cual asistió el General de los Jesuitas Reverendísimo P. Ledochowski.

Después de la misa, el P. Ledochowski estuvo en el Palacio de Miramar a cumplimentar a la Reina Cristina.

Por la tarde, en la Residencia, se celebró un banquete al que asistieron las autoridades.

Más de San Sebastián.—La Reina impone brazaletes de la Cruz Roja.—El Cardenal Benlloch a Burgos

San Sebastián.—S. M. la Reina María Cristina, acompañada de varias damas de la Cruz Roja, impuso ayer, en su Palacio de Miramar, el brazaletes de la Institución a distinguidas señoritas.

Ha salido para Burgos y Santander el Cardenal Benlloch.

De Burgos.—La fiesta de San Ignacio Burgos.—La fiesta de San Ignacio de Loyola, que se celebró ayer en la Residencia de los Jesuitas en esta población, resultó muy brillante.

Hubo por la mañana, en la iglesia solemne función religiosa.

Por la tarde, banquete en la Diputación, celebrándose después un concierto, en el paseo del Arenal, tocándose música vasca.

De Cádiz.—El crucero «Cataluña»

Cádiz.—Ha fundeado en este puerto el crucero «Cataluña» buque escuela de guardias marinas.

Mañana zarpará para Huelva llevando a su bordo al Capitán general de este apostadero que marcha a aquella ciudad con objeto de asistir a las fiestas colombinas.

El viaje del Marqués de Estella

Madrid, 1 (1'00)
Salida de Lugo.—El Presidente volverá después de visitar El Ferrol

Lugo.—A las nueve de la mañana, el Presidente del Directorio, acompañado del general señor Martínez Anido y de su séquito, marchó a El Ferrol.

Después de visitar aquella ciudad, volverán a ésta, recorriendo los pueblos circunvecinos.

En Ribadeo pedirán al Presidente la construcción del ferrocarril central gallego.

Animación en El Ferrol

El Ferrol.—Los trenes llegan abarrotados de forasteros para asistir al recibimiento del Marqués de Estella.

En las carreteras se ha concentrado la Benemerita para vigilarlas al paso del Presidente.

La población ofrece un aspecto animadísimo, estando engalanada.

Llegada del Presidente a El Ferrol

El Ferrol.—A mediodía, llegó el Marqués de Estella, acompañado de su séquito.

Le esperaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Rindió honores una batería de esta Comandancia de artillería.

Por las calles del tránsito, que estaban

atestadas de público, la comitiva fué muy aplaudida.

En el Ayuntamiento, se celebró, en honor del Presidente, una recepción, que resultó brillantísima.

Asistieron a ella representaciones de muchos Ayuntamientos, que le hicieron peticiones en favor de los respectivos Municipios.

Recepción militar.—Banquete.—Discursos de Anido y Estella

El Ferrol.—Desde el Ayuntamiento, el Marqués de Estella y sus acompañantes se dirigieron a la recepción militar, que también estuvo concurrenciosa.

Por la tarde, se celebró el anunciado banquete popular en honor del Presidente.

El acto tuvo lugar en el Teatro Jofre.

A los brindis, ofreció el banquete el alcalde de la ciudad.

Dirigió frases halagadoras a las mujeres que concurrían al acto, en el cual dijo que figuraban todas las fuerzas vivas de El Ferrol.

Indicó que esperaba grandes frutos, para la ciudad, de la visita de Primo de Rivera.

Y terminó invitando a éste a que asista a la próxima botadura del crucero «Príncipe de Asturias», que se construye en El Ferrol.

Luego habló el Subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Dijo que el Marqués de Estella le había autorizado para prometer, en su nombre, que serán atendidas por el Directorio las aspiraciones de El Ferrol, y ofreció el también su apoyo en favor de las mismas, no olvidando que es hijo de una ferroviaria.

Terminó brindando por España, por el Rey y por Galicia.

Por último, habló el Marqués de Estella.

Este empezó su discurso dirigiendo frases galanas a las damas presentes.

Luego prometió estudiar, desde su despacho, las necesidades de El Ferrol.

Dijo que necesita la aquiescencia del país, indicando que tiene fe en el movimiento iniciado.

Añadió que, en día próximo, entregará el Poder a la Unión Patriótica y a los somatenes.

Llamó menguados a los que se oponen en su camino.

Y terminó diciendo que hay que revestir el ejercicio del Poder con la satisfacción del deber cumplido.

Mañana, a las siete, el Presidente marchará a recorrer algunos pueblos de esta región, saliendo luego para Asturias.

Visitando el Arsenal

El Ferrol.—Terminado el banquete popular, el Marqués de Estella se dirigió a visitar el arsenal y el dique.

Recorrió todas las dependencias, acompañado de las autoridades de Marina. También visitó la draga en construcción.

El Marqués de Estella prometió asistir a la botadura del crucero «Príncipe de Asturias» que se está construyendo en el arsenal acto que se celebrará en breve.

Luego embarcó en el torpedero n.º 2, trasladándose al puerto.

Terminada su visita, estuvo en el cuartel de ingenieros, donde se le obsequió con un lunch.

Preparando la visita del Presidente a Oviedo

Oviedo.—El Gobernador civil, general Zubillaga, marchó al límite de la provincia para esperar al Marqués de Estella.

La Federación asturiana católico-agraria se trasladará al santuario de Covadonga, con sus banderas, para saludar al Marqués de Estella y entregarle las conclusiones adoptadas en su última Asamblea.

El Presidente es esperado en esta ciudad mañana a las ocho de la tarde.

Se hospederá en casa del marqués de Rodrigo.

Asuntos de Baleares

Madrid, 1 (1'00)
Nuevo muelle en Palma

Ha sido autorizada la subasta para contratar las obras de construcción de un muelle en el puerto de Palma.

Se trata del ensanche del espigón de la Consigna.

Firma regia

Madrid, 1 (1'00)
De Gracia y Justicia y Fomento

Ayer, fueron firmados por S. M. el Rey, en Santander, los siguientes Reales decretos:

De Gracia y Justicia.—Jobando a don Mariano Pascual Español, Presidente de la Audiencia de Madrid y nombrando para sustituirle en dicho cargo al magistrado don Pedro Calvo Camino.

De Fomento.—Exceptuando de la rescisión establecida en el decreto de siete de noviembre de 1923, las obras con derecho a revisión en el precio, en las que el contratista no haya renunciado a ese derecho para continuarlas.

Nombrando Ingeniero jefe de 1.ª clase del Cuerpo de minas a don Ramón Cereto.

DEL EXTRANJERO
Madrid, 1 (1'00)
De la Conferencia Interallada

Londres.—Ha causado mala impresión la salida de Londres de los financieros franceses que habían sido llamados para entablar negociaciones con sus colegas ingleses y norteamericanos.

Barthou en Londres

Londres.—Ha llegado Barthou, el presidente de la Conferencia de la Paz.

Procede de París.

El asesinato del Cónsul yanqui

Londres.—La Legación de Persia en este capital ha publicado una nota oficial respecto del asesinato del Cónsul norteamericano en Teherán, señor Imbre.

Dice la nota que la policía ha detenido a casi todos los individuos que tomaron parte en el asesinato.

El monopolio de cerillas en Francia

París.—La Cámara ha celebrado esta tarde sesión.

En ella se ha votado la ley de Hacienda restableciendo el monopolio de cerillas.

La ley ha sido aprobada casi por unanimidad.

El jefe del Gobierno egipcio

París.—Ha llegado el jefe del Gobierno de Egipto, Taglouil Bajá.

Le acompaña el Ministro de Hacienda.

Sesiones aplazadas

Bruselas.—La Cámara ha aplazado las sesiones por unos días.

Estado de sitio en Rumanía

Bucarest.—Se ha declarado el estado de sitio en toda Rumanía.

Esta declaración se llevó a cabo después de una reunión que celebraron los exministros del partido del general Anevsco.

Desórdenes en Italia

Milán.—Han ocurrido graves desórdenes entre fascistas y el pueblo.

Los rebeldes huyen

Río Janeiro.—Los rebeldes siguen huyendo en todas direcciones.

Puede, pues, darse ya por terminada la revolución en el Brasil.

Noticias varias

Madrid, 1 (1'00)
Sobre la estafa a una Compañía ferroviaria

Oficialmente, nada se sabe todavía referente a la estafa de un millón ochocientos mil pesetas hecha a una Compañía ferroviaria.

Se asegura que para dar cuenta al Juzgado, de este desfalco, se espera, únicamente, llegue a Madrid el Director de la Compañía del Norte señor Boisa.

Junta de accionistas en los ferrocarriles del Norte y M. Z. A.

Se ha convocado a los accionistas de las compañías de ferrocarriles del Norte y M. Z. A. a las juntas generales extraordinarias para que las Compañías acepten el nuevo régimen ferroviario.

En la convocatoria el Consejo recomienda a los accionistas acepten, el nuevo régimen.

Al acto asistirán el Alcalde y las autoridades.

Desde Barcelona

Barcelona, 1 (5'30)
Registros

La policía ha practicado registros en los Centros republicanos de esta ciudad y en la Casa del Pueblo. Lo mismo ha hecho en la redacción del diario ferrouxista «El Progreso».

Se ignora el resultado de estos registros.

La Asociación de la Prensa

Por falta de número, no ha podido celebrarse, en la Asociación de la Prensa, la Junta general extraordinaria convocada para dar cuenta de la fusión de dicha entidad con otras dos de carácter periodístico.

Parece que hay socios fundadores que quieren oponerse a dicha fusión.

La Junta se celebrará el próximo martes.

Dimisiones de concejales

Se anuncia que seguirán otras dimisiones de concejales a las presentadas hasta ahora.

Festival

El próximo sábado se celebrará, en el «Stadium», un festival a beneficio del Centro de Reporters de esta ciudad.

Para tomar parte en la fiesta, han llegado los artistas Segi Barba, Vendrell, Caballé y otros, acompañados del maestro Milán.

La Mancomunidad y el castellano

La Mancomunidad ha dispuesto que se den en castellano, y no en catalán, las enseñanzas en la Escuela Superior de Agricultura, alegando que así podrán aprovecharse de estas enseñanzas los sudamericanos que piensan asistir a las clases.

La provisión de la Alcaldía

El Alcalde accidental ha declarado que tan pronto regrese de Madrid el Presidente de la Diputación, se proveerá la Alcaldía de esta ciudad.

Palom Gari

Ayuntamiento de Palma

Anuncio de subasta

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.º del reciente Reglamento, para la contratación de servicios municipales, se anuncia que este Ayuntamiento adjudicará, a pública subasta, que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo, a la hora doce del día siete de Agosto próximo venidero, el arriendo, durante los años 1924 25, 1925 26 y 1926 27, de la recaudación y aprovechamiento de los impuestos municipales sobre «Cartujes de lujo y circulación de automóviles» y del arbitrio municipal «Derechos de parada y ocupación de la vía pública por automóviles», siendo el tipo anual de sesenta y cinco mil pesetas, en alza, y el depósito provisional a constituir por los licitadores, la cantidad de tres mil doscientas cincuenta pesetas; habiéndose publicado los debidos anuncios, con el pliego de condiciones, en la «Gaceta de Madrid», número 195 y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 291 que corresponden, respectivamente, a los días 11 y 10 de mes en curso; estando el expediente original de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporación contratante.

Palma, 29 de Julio de 1924.—El Alcalde, Alfredo Llompart.—El Secretario, Antonio Roselló.

Plaza de Toros de Inca

Aviados

En vista del interés demostrado por el público de ver lidiar los hermosos toros de Pérez Tabernero que hay en el corral, la Empresa ha acordado celebrar la corrida con otros matadores de cartel en Madrid, el día que oportunamente se anunciará, y renga a los poseedores de entradas y localidades de la corrida suspendida que las conserven, para canjearlas en la fecha aludida.

Los que no estén conformes con el canje, pueden percibir el importe de aquéllas, desde hoy hasta el próximo sábado, en el llamado de don Miguel Betrán, calle Mayor, 46, de las diez a las doce horas.

Se requiere a los accionistas que desde hoy y antes del próximo domingo, de siete a nueve de la tarde, presenten al citado don Miguel Betrán sus acciones con las correspondientes entradas o contraseños que recibieren a la salida de la Plaza, a fin de devolver las ditas y sellar las acciones, previniéndoles que si no cumplen con el expresado requisito perderán todos sus derechos y quedarán caducadas sus acciones.

Inca, 29 de Julio de 1924.
La Empresa.

Vendo bote

De veinte palmos con vivero y todos los utensilios, o lo cambiaría por otro de veinte y tres palmos a motor.

Para informes: Casa de las Medias, Sindicato, 115.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

:: :: DOMICILIO SOCIAL: GRANVIA LAYETANA, 7, PRINCIPAL--BARCELONA :: ::

Capital suscrito hasta el 31 de Diciembre 1923

Sesenta y siete millones 945.843 pesetas

Ofrecemos para el ingreso en nuestra mutualidad, condiciones nunca alcanzadas ni mejoradas por ninguna otra entidad.

MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS DE POLIZAS VENCIDAS ESTE AÑO EN MALLORCA

Aviso importante

Desconfiar de los imitadores que han aparecido a última hora; ninguno de ellos puede presentar un historial de acrisolada honradez y forma intachable de cumplir con todas sus obligaciones, como el de nuestra Sociedad durante los cuatro lustros que venimos operando. El Inspector Delegado, JOSÉ MASSIP.

Constitución, 39, principal--Palma



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua general, eficaz y económica.

1.50 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

poteroso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Pícores, Diviércos, Impétigo, Frunigo, Sicois, Zona, Nummularios, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlcera, Lagas,

Acadef. acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, 20, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

Servicios de la Compañía Transatlántica
SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Agosto de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Agosto Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Ceilán, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la sala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor C. L. López saldrá de Coruña el 19 de Agosto, de Vigo el 20 Lisboa el 21 facultativa y de Cádiz el 23 de Cartagena el 24 de Valencia el 25 y de Barcelona el 29, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Agosto de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO FOO
El vapor Alicante saldrá el 15 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Windivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para los toros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agentes en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor

Catalina
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Capriés, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 28 de Julio el vapor

Barcelona
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las cascos los días 25, 24 y 26.

Para más informes dirigirse al Censagüero de la Compañía en esta ciudad: **Estadío Marín y Hijos, Marino, 82, Palma**

LA FILADORA
125 SAN MIGUEL 125

Gran baratura forzosa por cambio de local

Actualmente van de todos los telares de la temporada

Cortes fantasía de 3 Mis. 3 Ptas.—Tejido fino de Söller a 1 Pta. metro.—Dril superior de Söller a 1'50 Ptas. metro.—Cotonet mallorquín blanco a 1'25 Ptas. metro.—Camisetas «Jumel» 1'00 Ptas. una.—Lenilla cabalero 140 centímetros ancho a 3 Ptas. metro (corte 9 Ptas.).—Sábanas curado superior 280 por 200 a 10 Ptas.—Tohallas granite 1 peesta una, Tejido fino superior de 2 ctas. metro 1'45 Ptas.

NOTAS A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura así se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.—Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora
63 y 65 San Miguel 63 y 65

EMULSION DE CODINA

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emulsiões de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pta. tubo. De venta en la Farmacia de F. Royer, Palma y demás farmacias.

En esquelas mortuorias y aniversarios de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al **Centro de Anuncios**
Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Gran Fábrica de Sombreros de todas clases
Para Bras. y niños de Julian de la Horra
San Vicente Alta núm. 8 y 10 MADRID

Esta casa solo se dedica a la fabricación de cascos en Paja, Picot, T. Gal, Crin, Inglesa, y otros.

Es especialidad en pegadas en seda, felpa, terciopelos, duvatina, meluente y otros.

Ventas al por mayor y detall.

Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.



CORREAS
AXA CODINA
UNION 8
PALMA

Casa en Génova
Cerca Iglesia y Tranvia, con porción de tierra y arbolado. Se alquila. Razón: Ca'n Baró-Carpintería-Frente Iglesia.

Se desea
Tomar en alquiler casa en el Terreno, arbolada. Ofertas a S. C. Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Códex
De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8